



TRD 1.8-11.1

CIRCULAR No. **E-93--**
06 OCT 2025

PARA: DIRECTORES DE NÚCLEO EDUCATIVO, RECTORES, COORDINADORES Y DOCENTES DEL CICLO 2 DE EDUCACIÓN INICIAL, DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES FOCALIZADAS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

ASUNTO: CONVOCATORIA A REUNIÓN VIRTUAL – PRESENTACIÓN DEL CONVENIO MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – CORPORACIÓN MINUTO DE DIOS Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ.

La Secretaría de Educación de Boyacá, en el marco de su compromiso con el fortalecimiento de la educación inicial, convoca a los Directivos docentes y Docentes temporales focalizados a participar en una reunión virtual el próximo 14 de octubre de 2025 a las 2:00 p.m., con el propósito de presentar el convenio suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Corporación Minuto de Dios.

Este convenio tiene como objetivo continuar fortaleciendo las capacidades institucionales y pedagógicas de directivos docentes, maestras y maestros, para avanzar en la universalización progresiva del segundo ciclo de educación inicial (prejardín, jardín, transición), con calidad y pertinencia, en el marco de la atención integral.

Durante la reunión se socializarán las acciones de acompañamiento pedagógico y de gestión escolar que se implementarán, así como los criterios de focalización, cronograma de actividades y aspectos técnicos del proceso. Se contará con información detallada sobre:

- Modalidades de acompañamiento para docentes urbanos y rurales.
- Instituciones focalizadas en el departamento (ver archivo Excel anexo).
- Atributos de calidad y ejes de práctica pedagógica que orientan el proceso.
- Marco normativo que respalda la implementación.
- Plazo de ejecución del convenio (hasta el 6 de diciembre de 2025).

En formato adjunto se encuentra el listado de Instituciones Educativas focalizadas, que serán parte del proceso de acompañamiento en el marco del convenio.

La participación activa en esta reunión es fundamental para garantizar una implementación articulada y efectiva del convenio en las instituciones educativas del departamento.

Para ampliar información, favor comunicarse con la(s) funcionaria(as) Yenny Astrid Borda/ Laura Cruz al correo electrónico primerainfancia@sedboyaca.gov.co



Secretaría de EDUCACIÓN

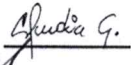
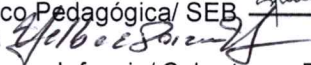
Agradecemos su compromiso con la educación inicial y con el bienestar de las niñas y niños de Boyacá.

Enlace de conexión:

https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_NjFiMGZkMTetZDI0ZC00MDNILWE3NGYtYjdhZWl1YWNiNzMw%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%2231fcb3f-8a0b-4ab5-b792-74c9062b9c8e%22%2c%22oid%22%3a%2232fe21fc-2e93-4c74-a86d-8fb5d66cbcca%22%7d

Cordialmente,


EDDYE YARIK REYES GRISALES
Secretario de Educación de Boyacá

 Aprobó y Revisó: Claudia Yanneth Garzón Camargo / Directora Técnico Pedagógica/ SEB 
Aprobó y Revisó: Melba Esperanza Daza/ Cobertura y Ruralidad/SEB 
Proyecto: Yenny Astrid Borda Soler/ Laura Cruz Torres/Equipo de Primera Infancia/ Cobertura y Ruralidad